

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Período de sesiones anual
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 7-11 de junio de 2010

INFORMES DE EVALUACIÓN

Tema 7 del programa

Para examen

S

Distribución: GENERAL

WFP/EB.A/2010/7-A/Add.1

11 mayo 2010

ORIGINAL: INGLÉS

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN DE 2009

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su examen.

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Directora, RMP*:	Sra. R. Hansen	Tel.: 066513-2008
Oficial Superior de Gestión de las Realizaciones, RMP:	Sr. K. Owusu-Tieku	Tel.: 066513-3018
Oficial de Gestión de las Realizaciones, RMP:	Sra. M. Hassinen-Agoya	Tel.: 066513-3752

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, sírvase dirigirse a la Sra. I. Carpitella, Auxiliar Administrativa de la Dependencia de Servicios de Conferencias (tel.: 066513-2645).

* Dirección de Gestión de las Realizaciones y la Rendición de Cuentas

ANTECEDENTES

1. La Secretaría toma nota de las recomendaciones formuladas en el Informe anual de evaluación de 2009.
2. La Secretaría está de acuerdo en diseñar operaciones que se adapten, desde el punto de vista estratégico, a las prioridades nacionales y a los contextos en rápida evolución, y está asimismo de acuerdo en examinar sus marcos de financiación y estudiar mecanismos alternativos.
3. En el cuadro recapitulativo que figura a continuación se presentan las medidas adoptadas por la Secretaría en respuesta a las recomendaciones formuladas.



CUADRO RECAPITULATIVO DE LA RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN

Recomendaciones	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
<p>1. El personal directivo superior y la Junta del PMA deberían considerar las consecuencias del actual modelo de financiación ilustrado en este informe al examinar un nuevo modelo, lo que tendrá consecuencias en el modo en que el PMA puede ayudar estratégica, eficaz y eficientemente a sus países asociados y hacer un seguimiento de los resultados obtenidos.</p>	<p>Departamento de Gestión de Recursos y Rendición de Cuentas</p>	<p>El PMA está examinando, junto con partes interesadas internas y externas, su marco de financiación y de cálculo de los costos, dedicando una especial atención a buscar alternativas al método basado en el volumen de alimentos para financiar las actividades que tienen un componente alimentario limitado o nulo. Los resultados del examen se presentarán a la Junta para su aprobación.</p>	<p>En el segundo período de sesiones ordinario de 2010 se presentará una propuesta final sobre el marco de financiación del PMA, para su aprobación.</p>
<p>2. El PMA debería intentar que sus operaciones sean menos complejas (con menos tipos de actividades) y que se creen mayores sinergias entre las actividades, en el marco de una operación, y entre las operaciones realizadas a escala nacional.</p>	<p>Departamento de Operaciones/ Dirección de Programas y Dirección de Gestión de las Realizaciones y la Rendición de Cuentas (RMP)</p>	<p>Se está de acuerdo en que las operaciones deben simplificarse a fin de determinar y alcanzar unos objetivos realistas.</p> <p>La RMP, en colaboración con el Departamento de Operaciones, ha puesto en marcha un proceso de elaboración de estrategias para los países gracias al cual el PMA podrá centrarse en mayor medida en el ámbito nacional. La planificación estratégica actual: i) hace hincapié en la consulta a todas las partes interesadas; ii) demuestra las ventajas comparativas del PMA a la hora de combatir el hambre a escala nacional; iii) mejora la definición de prioridades en la asistencia del PMA, e iv) incrementa la coherencia entre las actividades de las oficinas en los países.</p> <p>El Departamento de Operaciones, con el apoyo de los despachos regionales y de la Dirección de Programas, está colaborando con las oficinas en los países en el diseño y el examen de programas, a fin de incorporar a las operaciones unos objetivos y actividades específicos, realistas y adaptados a cada contexto, y establecer las asociaciones necesarias.</p> <p>La introducción por la RMP del proceso relativo a las estrategias para los países también contribuirá a aumentar las sinergias entre las operaciones realizadas en cada país.</p>	<p>En curso, hasta finales de 2013</p>
<p>3. El PMA debería intentar transferir su gran capacidad de adaptarse a contextos cambiantes en caso de emergencia, a las</p>	<p>Departamento de Operaciones / Dirección de</p>	<p>Se está de acuerdo en que los objetivos y las modalidades de ejecución deben adaptarse para ayudar a los países en el proceso de transición hacia la recuperación y el desarrollo. El</p>	<p>En curso, hasta finales de 2011</p>

CUADRO RECAPITULATIVO DE LA RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN			
Recomendaciones	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
situaciones de transición hacia la recuperación o el desarrollo. Dicha capacidad consiste en algo más que reducir la escala de las actividades, en el sentido de reducir los programas: requiere replantear los objetivos y las modalidades de ejecución de los propios programas.	Programas	PMA está aprovechando el examen de las categorías de programas para mejorar las orientaciones con respecto al apoyo a los procesos de transición de una categoría de programas a otra; esto incluye la modificación de los objetivos y las actividades durante la transición, en función de cómo evolucionen el contexto y las oportunidades en cada país.	
4. El PMA debe invertir en la mejora de sus sistemas de seguimiento, los cuales deberían diseñarse sobre la base de las necesidades de información de quienes toman las decisiones en los distintos niveles y estar claramente conectados con la adopción de decisiones y las medidas complementarias.	Dirección de Programas (ODX)	<p>El Servicio de Diseño de Programas (ODXP), con el apoyo de la RMP, ha definido una estrategia de medición de los efectos logrados a fin de hacer un uso óptimo de los escasos recursos disponibles para medir los resultados operacionales en forma de efectos. Los recursos y las capacidades técnicas se centran en la recogida y el análisis de datos de referencia y datos de seguimiento en los proyectos en gran escala —esto es, los que representan el 80% o más de los recursos y el 65% o más de los beneficiarios previstos—; en las operaciones de menor escala, la atención se centrará en medir los efectos de los componentes más importantes.</p> <p>El módulo de WINGS II dedicado a la planificación y seguimiento de las realizaciones se ha aplicado experimentalmente en Nepal a principios de 2010, con miras a que, a escala institucional, los datos sobre productos se agrupen por regiones y por tipos de operaciones. El módulo se reajustará después de nuevas aplicaciones experimentales en el Afganistán, Filipinas y Zambia; una vez realizados todos los ajustes que se estime necesario, se tomará una decisión sobre la aplicación definitiva.</p> <p>Estas herramientas y estrategias permitirán al personal directivo hacer ajustes en las operaciones teniendo en cuenta los cambios registrados en los niveles de resultados en forma de productos y efectos y, gracias a ello, mejorar la calidad y la eficacia de las intervenciones del PMA.</p>	<p>En curso, hasta finales de 2011</p> <p>Diciembre de 2010</p>